

MUNICIPIO DE SANTA ANA ATEIXTLAHUACA DISTRITO DE TEOTITLÁN, OAX.
NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

ESF-BA					
CUENTA	BIENES INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA	VALOR DE REGISTRO	DEPRECIACIÓN DEL PERIODO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO EN LIBROS
12330	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	1000000.00	33333.36	133333.44	866666.56
12340	INFRAESTRUCTURA	0.00	0	0	0.00
12350	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00	0	0	0.00
12360	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS		0	0	
	TOTAL	1000000	33333.36	133333.44	866666.56
OBSERVACIONES: MUESTRAS LA DEPRECIACIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA POR PERIODO Y LA DEPRECIACIÓN ACUMULADA.					
EL METODO DE DEPRECIACIÓN APLICADO ES EL DE LINEA RECTA Y LA VIDA ÚTIL SE DETERMINO DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL CONAC. A LOS BIENES REGISTRADOS CON BASE EN INVENTARIOS FÍSICOS SE LES ASIGNO UNA VIDA ÚTIL DE ACUERDO A SUS CONDICIONES FÍSICAS Y A LOS INMUEBLES REGISTRADOS POR ADQUISICIÓN EN EL PERIODO, SE ASIGNO CON BASE EN LOS PARAMETROS DE ESTIMACIÓN DE VIDA ÚTIL EMITIDA POR EL CONAC. LA DEPRECIACIÓN SE APLICA DE MANERA MENSUAL.					

ESF-BB					
CUENTA	BIENES MUEBLES	VALOR DE REGISTRO	DEPRECIACIÓN DEL PERIODO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO EN LIBROS
12410	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	4542.41	-32206.24	4542.44	-0.02999999999745
12413	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	4542.41	-8956	4542.44	-0.02999999999745
12420	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	5250.00	-3162.54	5249.96	0.039999999999964
12421	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	5250.00	-3162.54	5249.96	0.039999999999964
12440	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	434600.00	86919.96	316346.54	118253.46
12441	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	434600.00	86919.96	316346.54	118253.46
	TOTAL	444392.41	51551.18	326138.94	118253.47
OBSERVACIONES: MUESTRA EL VALOR DE REGISTRO DE LOS BIENES MUEBLES, ASÍ COMO LA DEPRECIACIÓN POR PERIODO Y DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE LOS MISMOS.					
EL METODO DE DEPRECIACIÓN APLICADO ES EL DE LINEA RECTA Y LA VIDA ÚTIL SE DETERMINO DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL CONAC. A LOS BIENES REGISTRADOS CON BASE EN INVENTARIOS FÍSICOS SE LES ASIGNO UNA VIDA ÚTIL DE ACUERDO A SUS CONDICIONES FÍSICAS Y A LOS INMUEBLES REGISTRADOS POR ADQUISICIÓN EN EL PERIODO, SE ASIGNO CON BASE EN LOS PARAMETROS DE ESTIMACIÓN DE VIDA ÚTIL EMITIDA POR EL CONAC. LA DEPRECIACIÓN SE APLICA DE MANERA MENSUAL.					

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Santa Ana Ateixtlahuaca,
Dtt. Teotitlán, Oax.
2017-2019.

BONTARIO CARRILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL



SINDICATURA MUNICIPAL
Santa Ana Ateixtlahuaca,
Dtt. Teotitlán, Oax.
2017-2019.

EUSTAQUIO PEREZ DAZA
SINDICO MUNICIPAL

FRANCISCO CARRILLO CARRERA
REGIDOR DE HACIENDA

REGIDURÍA DE HACIENDA
Santa Ana Ateixtlahuaca,
Dtt. Teotitlán, Oax.
2017-2019.

MARCELINO CARRILLO DAVILA
TESORERO MUNICIPAL

TESORERÍA MUNICIPAL
Santa Ana Ateixtlahuaca,
Dtt. Teotitlán, Oax.
2017-2019.

MUNICIPIO DE SANTA ANA ATEIXTLAHUACA DISTRITO DE TEOTITLÁN, OAX.

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

EA-1			
CUENTA	CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS	IMPORTE	CARACTERISTICA SIGNIFICATIVA
4112	PREDIAL	2940.00	
4141	MERCADOS	1200.00	
4143	SERVICIOS DE VIGILANCIA CONTROL Y EVALUACION 5 AL MILLAR	8597.20	
4151	DERIVADO DE BIENES MUEBLES E INTANGIBLES	24915.60	
4211	FONDO MUNICIPAL DE PARTICIPACIONES	1206111.92	
4211	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	555574.06	
4211	FONDO MUNICIPAL DE COMPENSACIONES	18169.17	
4211	FONDO MUNICIPAL SOBRE LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	9012.66	
4212	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2229128.12	
4212	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES Y DEL D.F.	289298.63	
	TOTAL	4344947.36	0
OBSERVACIONES: MUESTRA LA RECAUDACION DE LOS INGRESOS LOCALES COMO FEDERALES DURANTE EL EJERCICIO 2017, COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.			

EA-3				
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE	% GASTO	JUSTIFICACIÓN
51110	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	879600.00	20%	
56110	CONSTRUCCION EN BIENES NO CAPITALIZABLE	2162152.33	48%	
	TOTAL	3041752.33	68%	
OBSERVACIONES: MUESTRA LAS CUENTAS QUE REBASARON EL 10% DEL GASTO, EN ESTE CASO FUERON LAS REMUNERACIONES AL PERSONAL PERMANENTE Y CONSTRUCCION EN BIENES NO CAPITALIZABLES.				

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR


PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Santa Ana Ateixtlahuaca,
 Dto. Teotitlán, Oax.
 2017-2019.


BONIFACIO CARRILLO
 PRESIDENTE MUNICIPAL


SINDICATURA MUNICIPAL
 Santa Ana Ateixtlahuaca,
 Dto. Teotitlán, Oax.
 2017-2019.


EUSTACQUIO PEREZ DAZA
 SINDICO MUNICIPAL


REGIDURIA DE HACIENDA
 Santa Ana Ateixtlahuaca,
 Dto. Teotitlán, Oax.
 2017-2019.


REGIDURIA DE HACIENDA
 Santa Ana Ateixtlahuaca,
 Dto. Teotitlán, Oax.
 2017-2019.


MARCELINO CARRILLO DAVILA
 TESORERO MUNICIPAL


TESORERIA MUNICIPAL
 Santa Ana Ateixtlahuaca,
 Dto. Teotitlán, Oax.
 2017-2019.

MUNICIPIO DE SANTA ANA ATEIXTLAHUACA DISTRITO DE TEOTITLÁN, OAX.
NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

EVHP-2					
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	VARIACIÓN	NATURALEZA
32110	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	-172638.66	-134147.91	38,490,750.000,001	
32210	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	1295599.37	1122960.71	-172638.66	
32520	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	-3264.14	-3264.14	0	
	TOTAL	1119696.57	985548.66	-134147.91	0
OBSERVACIONES: MUESTRA LA VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA COMPARANDO EL SALDO INICIAL CON EL FINAL Y LA VARIACION DEL RESULTADO DEL EJERCICIO, RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES Y CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES.					

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR


PRESIDENCIA MUNICIPAL
Santa Ana Ateixtlahuaca,
Dtt. Teotitlán, Oax.
2017-2019.


BONIFACIO CARRILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL


REGIDURÍA DE HACIENDA
Santa Ana Ateixtlahuaca,
Dtt. Teotitlán, Oax.
2017-2019.

FRANCISCO CARRILLO CARRERA
REGIDOR DE HACIENDA


SINDICATURA MUNICIPAL
Santa Ana Ateixtlahuaca,
Dtt. Teotitlán, Oax.
2017-2019.


EUSTAQUIO PÉREZ DAZA
SINDICO MUNICIPAL


TESORERÍA MUNICIPAL
Santa Ana Ateixtlahuaca,
Dtt. Teotitlán, Oax.
2017-2019.

MARCELINO CARRILLO DAVILA
TESORERO MUNICIPAL

MUNICIPIO DE SANTA ANA ATEIXTLAHUACA DISTRITO DE TEOTITLÁN, OAX.

NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

EFE-1

CUENTA	EFECTIVO Y EQUIVALENTES	SALDO 2017	SALDO 2016
11110	EFECTIVO	628.63	0.00
11190	OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	0	0
11100	TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	628.63	0

OBSERVACIONES: MUESTRA LOS SALDOS EN LAS CUENTAS DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES, EN ESTE CASO SE TIENE UN SALDO EN EFECTIVO MISMO QUE SE ENCUENTRA EN CAJA DE LOS DIFERENTES FONDOS.

EFE-2

CUENTA CONTABLE	ACTIVO	MONTO DEL ACTIVO	% DE SUBSIDIO
12410	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	-43997.00	
12420	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-5895.00	
	TOTAL	-49892	0

OBSERVACIONES:

EFE-3

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	2017	2016
	FLUJO NETO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2162780.96	2049029.03
55000	OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	134776.54	161332.06
55100	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	134776.54	161332.06
55130	DEPRECIACION DE BIENES INMUEBLES	33333.36	33333.36
55150	DEPRECIACION DE BIENES MUEBLES	101443.18	127998.70
56000	INVERSION PUBLICA	2162152.33	2060335.63
56100	INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	2162152.33	2060335.63
56110	CONSTRUCCION EN BIENES NO CAPITALIZABLE	2162152.33	2060335.63
3210	RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)	-134147.91	-172638.66

OBSERVACIONES: MUESTRA LOS SALDOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2017 DE LA DEPRECIACION DE MUEBLES E INMUEBLES, INVERSION PUBLICA. ASI COMO RESULTADO DEL EJERCICIO 2017 EN COMPARATIVO CON EL EJERCICIO 2016.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR


PRESIDENCIA MUNICIPAL
Santa Ana Ateixtlahuaca,
Dtt. Teotitlán, Oax.
2017-2019.


BONIFACIO CARRILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL


FRANCISCO CARRILLO CARRERA
REGIDOR DE HACIENDA


REGIDURÍA DE HACIENDA
Santa Ana Ateixtlahuaca,
Dtt. Teotitlán, Oax.
2017-2019.


SINDICATURA MUNICIPAL
Santa Ana Ateixtlahuaca,
Dtt. Teotitlán, Oax.
2017-2019.


EUSTAQUIO PEREZ DAZA
SINDICO MUNICIPAL


MARCELINO CARRILLO DAVILA
TESORERO MUNICIPAL


TESORERÍA MUNICIPAL
Santa Ana Ateixtlahuaca,
Dtt. Teotitlán, Oax.
2017-2019.

MUNICIPIO DE SANTA ANA ATEIXTLAHUACA DISTRITO DE TEOTITLAN, OAX.

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

MEM-2		
CUENTA PRESUPUESTAL	CONCEPTO	IMPORTE
80000	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	
81000	LEY DE INGRESOS	
81110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	4156720.76
81210	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	4344947.36
81310	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	208434.72
81410	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	4344947.36
81510	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	4344947.36
82000	PRESUPUESTO DE EGRESOS	
82110	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	4156720.76
82210	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	20836.75
82310	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	208434.72
82410	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	4344318.73
82510	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	4344318.73
82610	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	4344318.73
82710	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	4344318.73
OBSERVACIONES: MUESTRA LA LEY DE INGRESOS RECAUDADA Y EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO DURANTE EL EJERCICIO 2017.		

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



RESIDENCIA MUNICIPAL
Santa Ana Ateixtlahuaca,
Dlt. Teotitlán, Oax.
2017-2019.

Bonifacio Carrillo

BONIFACIO CARRILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL

Eustaquio Pérez Daza
EUSTAQUIO PÉREZ DAZA
SÍNDICO MUNICIPAL



SINDICATURA MUNICIPAL
Santa Ana Ateixtlahuaca,
Dlt. Teotitlán, Oax.
2017-2019.

Francisco Carrillo Carrera
FRANCISCO CARRILLO CARRERA
REGIDOR DE HACIENDA



REGIDURÍA DE HACIENDA
Santa Ana Ateixtlahuaca,
Dlt. Teotitlán, Oax.
2017-2019.

Marcelino Carrillo Dávila
MARCELINO CARRILLO DÁVILA
TESORERO MUNICIPAL



TESORERÍA MUNICIPAL
Santa Ana Ateixtlahuaca,
Dlt. Teotitlán, Oax.
2017-2019.

MUNICIPIO DE SANTA ANA ATEIXTLAHUACA, D.T.O. DE TEOTITLAN, ESTADO OAXACA.
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017.



1. INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros del Municipio de Santa Ana Ateixtlahuaca, se integran con la información resultante del registro de las operaciones derivadas de: la recaudación de los Ingresos, el ejercicio del gasto público, registro y modificación del patrimonio, administración y resguardo de los bienes de su propiedad o a su cuidado, así como del registro y amortización de la deuda pública, bajo los criterios del marco normativo aplicable.

Muestran información financiera relativa al destino de los recursos y el ejercicio del gasto, de utilidad para la toma de decisiones de la administración municipal y para todos los usuarios de la misma, contribuyendo a la rendición de cuentas y a la transparencia.



2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

El Municipio de Santa Ana Ateixtlahuaca representa una gestión Municipal de tres años, con un periodo comprendido del 01 de Enero del 2017 al 31 de Diciembre del 2019.

El Ejercicio Fiscal 2017 inicia con un Ingreso estimado de \$ 4, 156,720.76 (Cuatro millones ciento cincuenta y seis mil setecientos veinte pesos 76/100 m.n) y con un Presupuesto de Egresos aprobado con el mismo importe.

El Municipio de Santa Ana Ateixtlahuaca obtiene sus ingresos principalmente por: Impuestos, Derechos, Productos, de conformidad con la Ley de Ingresos para el presente ejercicio fiscal. Asimismo, por Participaciones y Aportaciones Federales, conforme a lo dispuesto por la Ley de Coordinación Fiscal.



Durante este ejercicio comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2017 se obtuvo una Ley de Ingresos Recaudada por un monto de \$ 4,344,947.36 por lo que si hubo un aumento en comparación al Ingreso estimado con el que se inició el ejercicio fiscal, y el Presupuesto pagado durante este ejercicio fue por la cantidad de \$ 4,344,318.73,

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

a) Fecha de creación del ente

El Municipio de Santa Ana Ateixtlahuaca se constituyó Municipio libre aproximadamente en el año de 1760; sin embargo como pueblo se calcula que se estableció y fue fundado en el año de 1410 según relato e historia de los ancestros. Los primeros pobladores provenían de la ciudad de Puebla y Veracruz, mismos que se refugiaron en esta zona para no cumplir con los tributos que tenían encomendado hacia el imperio de Teotihuacana; remontados al tiempo pos-clásico,



en su inicio esta comunidad era aproximadamente de 60 habitantes y se cuenta que solo eran 15 familias.

En el año de 1810 Santa Ana Ateixtlahuaca ya contaba con más de 1900 habitantes, pero la gran tasa de mortalidad que existió en ese entonces, así como la constante emigración de los jóvenes hacia la capital, disminuyeron notablemente el índice de población de nuestro municipio. Fue hasta en el año de 1857 cuando a consecuencia de los diferentes problemas existentes con el municipio circunvecino, originaron la pérdida de muchos habitantes, dejando así solo familias pequeñas y en desarrollo. En el año de 1920 se tuvo un enfrentamiento entre franceses y pueblo indígena, en donde participaron los municipios de Santa Ana y San Lorenzo, derivándose una gran pérdida de sus habitantes y quedando en este año solo 320 habitantes.

En el año de 1930 existió un conflicto de expansión territorial entre Santa Ana y Eloxochitlán en donde este último quería agrandar su territorio; entró así por violencia al municipio, lo cual se provocaron incendios, asesinatos e intimidación hacia los habitantes de la zona, mismos que se tuvieron que enfrentar al no haber alternativa de solución; aunado a esto, estalló la revolución mexicana en donde el temor influyó en ellos abandonando el pueblo y estableciéndose en lugares vecinos como Zacatepec de Bravo Puebla, Magzozongo Puebla, Cañaltepec Puebla, la Chicharra Oaxaca, entre otras localidades de los alrededores.

El Municipio de SANTA ANA ATEIXTLAHUACA se registró en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el Registro Federal de Contribuyentes MSA850101TD6 y con domicilio fiscal en Av. Juárez No. 11, Santa Ana Ateixtlahuaca.

b) Principales cambios en su estructura.

El Municipio de Santa Ana Ateixtlahuaca está constituido por la cabecera Municipal, no cuenta con Agencias Municipales, ni Agencias de policía, cuenta con barrios y el de más habitantes es la Corneta.

Y en los últimos años su estructura no ha tenido cambios importantes.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

a) Objeto social.

El Ayuntamiento constituye el Órgano de Gobierno del Municipio, la elección de las Autoridades de la Cabecera Municipal es por Usos y Costumbres, así como la elección de los representantes de cada barrio se hace mediante asamblea.

La administración pública municipal es la actividad que realiza el Gobierno Municipal, en la prestación de bienes y servicios públicos para satisfacer las necesidades; garantizando los derechos de la población que se encuentra establecida en un espacio geográfico determinado, en los términos que prevén las disposiciones jurídicas que regulan la administración pública municipal.



El municipio es la célula del territorio, organización política y administrativa de las entidades federativas; es libre para administrar su hacienda pública, para gobernarse, elegir sus autoridades, así como para dictar su normatividad observando respeto y congruencia con las esferas jurídicas tanto federal como estatal.



b) Principal actividad.

Funciones y servicios públicos establecidos en la Constitución Local en su artículo 113:

1. Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales.
2. Alumbrado público
3. Panteones
4. Seguridad pública, en los términos del Artículo 21 de la Constitución General de la República, policía preventiva municipal y tránsito; así como protección civil
5. Los demás que la legislatura local determine según las condiciones territoriales y socioeconómicas de los Municipios; así como su capacidad administrativa y financiera.

c) Ejercicio fiscal.

El ejercicio Fiscal 2017 comprende del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2017.

d) Régimen jurídico.

De conformidad con el artículo 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, el Municipio tiene personalidad jurídica propia y constituye un nivel de gobierno.

e) Consideraciones fiscales del ente.

Fiscalmente constituye una persona moral sin fines de lucro, con obligaciones en los siguientes conceptos:



1. Retenedor del Impuesto sobre la Renta por concepto de: sueldos y salarios, asimilados a salarios, por la prestación de servicios profesionales.
2. *Pago de ISR e IVA por los ingresos generados de las actividades no relacionadas con su función pública, por concepto de venta y prestación de servicios clasificados como ingresos propios. (El municipio de Santa Ana Ateixtlahuaca no tiene estas obligaciones registradas)*
3. A nivel Estatal está obligado al pago del Impuesto sobre Nóminas. El Municipio de Santa Ana Ateixtlahuaca realiza de manera bimestral el pago de este impuesto.

f) Estructura organizacional básica.



El Municipio de Santa Ana Ateixtlahuaca está estructurado orgánicamente de la siguiente forma:



g) **Fidcomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.**

No se cuenta con fideicomisos. No aplica.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) **Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.**

En la preparación de los estados financieros se ha observado el cumplimiento de lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como las disposiciones aplicables:

Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca

Ley de Hacienda Municipal del Estado de Oaxaca

Ley de Fiscalización Superior del Estado de Oaxaca

Ley de Ingresos Municipal para el ejercicio 2017

Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio 2017

Otras disposiciones aplicables

b) **La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros.**

El total de las operaciones están reconocidas a su costo histórico, según lo establece el postulado básico de Valuación.



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Santa Ana Ateixtlahuaca,
Dtl. Teotitlán, Oax.

2017-2019

[Signature]



SINDICATURA MUNICIPAL

Santa Ana Ateixtlahuaca,
Dtl. Teotitlán, Oax.

2017-2019



REGIDURÍA DE HACIENDA

Santa Ana Ateixtlahuaca,
Dtl. Teotitlán, Oax.

2017-2019



TESORERÍA MUNICIPAL

Santa Ana Ateixtlahuaca,
Dtl. Teotitlán, Oax.

2017-2019

c) **Postulados básicos.**

Los postulados básicos de contabilidad gubernamental emitidos por el CONAC en el Acuerdo publicado el 20 de agosto de 2009:

1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente
5. Importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestaria
7. Consolidación de la Información Financiera
8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia



d) **Normatividad supletoria.**

No se aplica normatividad supletoria.

e) **Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad.**

El Municipio de Santa Ana Ateixtlahuaca registra su contabilidad con base de devengo, de acuerdo a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

A partir del ejercicio 2014 se registra la contabilidad en el sistema de contabilidad armonizado **"Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada SIMCA"** puesto a disposición de los municipios por la Auditoría Superior del Estado de Oaxaca.



6. **POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

a) **Actualización.** Se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.

El Municipio de Santa Ana Ateixtlahuaca no ha utilizado ningún método para la actualización de valor de los Activos, Pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonio.



- b) **Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.**

El Municipio no tiene facultades para realizar operaciones en el extranjero.

- c) **Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.**

El Municipio no tiene acciones de algún otro ente.

- d) **Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.**

El municipio actualmente no tiene implementado control de inventarios, en consecuencia no ha establecido sistema o método de valuación en inventarios y costo de lo vendido. Los bienes de consumo se registran directamente al gasto.

- e) **Beneficios a empleados. Revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.**

El Municipio no tiene reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las consideradas anualmente en el presupuesto de egresos del presente ejercicio fiscal.

- f) **Provisiones:**

El Municipio no tiene registradas provisiones.

- g) **Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.**

El Municipio no tiene registradas reservas.

- h) **Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.**

Desde el ejercicio 2014, el municipio no tiene establecidos cambios en políticas contables y no se realizaron correcciones de errores.



El municipio tiene registros en la cuenta 32521 cambios por errores contables, generalmente se trata de correcciones por diferencias en algún registro por corrección automática de saldos en el traspaso de cuentas del Ejercicio 2016 al 2017.

I) Reclasificaciones.

No se realizaron reclasificaciones entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones

J) Depuración y cancelación de saldos.

No se realizó depuración y cancelación de saldos relevantes, por lo que no se detallan cuentas, saldos, importes ni justificación de la depuración y cancelación afectada.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

a) Activos en moneda extranjera.

No se tienen Activos en moneda extranjera

b) Pasivos en moneda extranjera.

No se tienen pasivos en moneda extranjera

c) Posición en moneda extranjera.

No se tienen operaciones en moneda extranjera

d) Tipo de cambio.

No se tienen operaciones en moneda extranjera

e) Equivalente en moneda nacional.

No se tienen operaciones en moneda extranjera



8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

Para el registro de bienes muebles e inmuebles incorporados a la contabilidad, a partir del ejercicio 2014, el Municipio toma valores de vida útil y porcentajes de depreciación, deterioro y amortización de acuerdo a los parámetros de vida útil establecidos por el CONAC en el Acuerdo publicado el 15 de agosto de 2012.



Respecto a la vida útil de bienes localizados en el inventario físico sin comprobante de compra, la vida útil es determinada por el área del Municipio responsable de los bienes de acuerdo a las condiciones físicas de los mismos, con base en el conocimiento y experiencia en el tema.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

Se aplica el método de depreciación por línea recta. A la fecha no se modifican los registros de porcentajes de depreciación o valor residual de los activos.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

No se tienen registrados este tipo de gastos.

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

No se tienen inversiones financieras en moneda extranjera que originen riesgos.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

Las obras en proceso en bienes propios y en bienes de dominio público construidos por el Municipio se registran en cuentas de activo como obras en proceso.

A la conclusión de las obras, se reclasifican de acuerdo a su naturaleza, incorporándose al patrimonio municipal las construidas en bienes propios sujetas al inventario, y las de dominio público y transferibles se afectan al gasto como inversión no capitalizable.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

No se tienen situaciones importantes que afecten los activos propiedad del Municipio

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

No se tienen desmantelamiento de activos

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

La adquisición de bienes muebles se realiza de acuerdo a las necesidades prioritarias de las áreas del Municipio; registrándose simultáneamente en la contabilidad y en el inventario de



bienes, donde se asignan y emiten los resguardos a nombre de la persona responsable del cuidado, recabándose las firmas respectivas, en el cuarto trimestre no se ha adquirido ningún activo. Así como en todo el ejercicio 2017 no se adquirió nada.

l) Inversiones en valores.

No se tienen inversiones en valores.

j) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

No se tiene Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

k) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

No se tienen Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

l) Inversiones en empresas de participación minoritaria.

No se tienen inversiones en empresas de participación minoritaria

m) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

No se tiene Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

El Municipio no registra Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los Ingresos locales de los federales

Realizando un comparativo en la recaudación de Ingresos durante el ejercicio 2017 entre los Ingresos Locales con los Ingresos Federales, se puede apreciar que es mayor la recaudación de los Ingresos Federales.

Datos que se muestran en los Anexos a las Notas de Gestión Administrativa en el Formato NGA1 como se muestra en la imagen.



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Santa Ana Ateixtlahuaca,
Dtt. Teotitlán, Oax.

2017-2019.



SINDICATURA MUNICIPAL

Santa Ana Ateixtlahuaca,
Dtt. Teotitlán, Oax.

2017-2019.



REGIDURÍA DE HACIENDA

Santa Ana Ateixtlahuaca,
Dtt. Teotitlán, Oax.

2017-2019.



TESORERÍA MUNICIPAL

Santa Ana Ateixtlahuaca,
Dtt. Teotitlán, Oax.

2017-2019.

NGA1	
A) ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LA RECAUDACIÓN	
REPORTE DE LA RECAUDACIÓN EJERCICIO 2017	
RUBRO DE INGRESO	IMPORTE
INGRESOS LOCALES	37652.8
IMPUESTOS	2940.00
DERECHOS	9797.20
PRODUCTOS	24915.60
INGRESOS FEDERALES	4307294.56
PARTICIPACIONES	1788867.81
APORTACIONES	2518426.75
CONVENIOS	0
TOTAL	4344947.36
OBSERVACIONES: MUESTRA LA RECAUDACION DE INGRESOS LOCALES E INGRESOS FEDERALES EN EL EJERCICIO 2017 CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE.	



b) **Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.**

Hasta la fecha en la proyección de la Recaudación de Ingresos en el mediano plazo para el Municipio de Santa Ana Ateixtlahuaca ha presentado un avance, ya que al cierre de este cuarto trimestre correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2017 se tuvo recaudación de Ingresos Locales como Federales.

Por lo que durante el ejercicio 2017 comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre se obtuvo la siguiente recaudación.

Para lo cual se anexa la imagen del Formato NGA2 Anexo a las Notas de Gestión Administrativa.

NGA2			
B) PROYECCIÓN DE LA RECAUDACIÓN E INGRESOS EN EL MEDIANO PLAZO			
RUBRO DE INGRESO	ESTIMADO	RECAUDADO	MODIFICADO
INGRESOS LOCALES	29912.5	37652.8	37991.7
IMPUESTOS	4562.50	2940.00	4998
DERECHOS	7200.00	9797.20	10944.1
PRODUCTOS	18150.00	24915.60	22049.6
INGRESOS FEDERALES	4126808.26	4307294.56	4327163.78
PARTICIPACIONES	1736619.00	1788867.81	1808749.8
APORTACIONES	2390187.26	2518426.75	2518411.98
CONVENIOS	2.00	0	2
TOTAL	4156720.76	4344947.36	208434.72
OBSERVACIONES: SE MUESTRA LO RECAUDADO DE LOS INGRESOS LOCALES Y INGRESOS FEDERALES, ASI COMO LO ESTIMADO PARA ESTE EJERCICIO 2017.			





PRESIDENCIA
MUNICIPAL

Santa Ana Ateixtlahuaca,
Dlt. Teotitlán, Oax.
2017-2019

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

El Municipio no tiene contratada deuda pública

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

No aplica

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

No aplica

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

No se cuenta con calificaciones otorgadas

13. PROCESO DE MEJORA

a) Principales Políticas de control interno.

El Municipio de Santa Ana Ateixtlahuaca lleva acabo las siguientes acciones en materia de control interno:

Seguimiento a la Ejecución del Plan Municipal de Desarrollo, esto con la finalidad de cubrir las necesidades con las que se cuentan en la comunidad.

Implementar mecanismos y acciones orientadas al cumplimiento total en materia de transparencia y acceso a la información. Para dar cumplimiento a esta parte se tiene convenio con la Secretaria de Finanzas, así como se cuenta con Pagina Web.

Dar cumplimiento a las nuevas disposiciones en la Armonización Contable de las finanzas públicas municipales, como requerimiento en la rendición de cuentas ante los entes fiscalizadores

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.



SINDICATURA
MUNICIPAL

Santa Ana Ateixtlahuaca,
Dlt. Teotitlán, Oax.
2017-2019



REGIDURÍA
DE HACIENDA

Santa Ana Ateixtlahuaca,
Dlt. Teotitlán, Oax.
2017-2019



TESORERÍA
MUNICIPAL

Santa Ana Ateixtlahuaca,
Dlt. Teotitlán, Oax.
2017-2019

Ejercer los recursos en partidas autorizadas en el Presupuesto de Egresos, tomando en cuenta el Presupuesto de Ingresos y el comportamiento de los ingresos reales, con el fin de alcanzar el cumplimiento de los objetivos, acciones y metas programadas en el Programa Operativo Anual.



14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS:

Municipio de Santa Ana Ateixtlahuaca considera necesario e importante revelar información sobre las actividades y operaciones que realización los entes públicos a beneficio de la comunidad.

Hay factores que son de suma importancia para lo cual es necesario asignar recursos y así combatir el rezago en la que nuestra comunidad se encuentra.

Se han asignado Recursos del Ramo 33, Fondo III, Ejercicio 2017 para la realización de obras prioritarias en los siguientes rubros:

EDUCACIÓN: Con respecto a la Educación se dieron apoyo a las diferentes Instituciones Educativas de los Niveles básico como los son Preescolar, Primaria y Secundaria.

Dichos apoyos consta en la compra de material de papelería y demás material que sea solicitado por parte de la Institución Educativa, esto con la finalidad de que las Instituciones Educativas que se encuentran en nuestra población tengan lo básico para que los estudiantes puedan trabajar.

Con respecto a Infraestructura Educativa se realizó la **Construcción de un Anexo Escolar en la Escuela Telesecundaria "Lic. Benito Juárez" con un monto de \$ 489,675.20**



SALUD: Con respecto a Salud se ha apoyado al Centro de Salud y al personal que ahí labora de manera económica para trasladarse al distrito de teotitlan para ir por medicamentos o biológico para uso exclusivo del Centro de Salud a beneficio de los ciudadanos. Así mismo se tiene la disposición de apoyar en su totalidad con la compra de material que sea necesario para que los ciudadanos reciban un servicio de calidad y el centro de salud funcione de la mejor manera. Durante el ejercicio 2017 no se realizó Infraestructura de Salud.



OBRAS INTEGRALES PARA LA DOTACION DE SERVICIOS: Dotar a los ciudadanos con los servicios básicos es de gran importancia para la Autoridad Municipal de Santa Ana Ateixtlahuaca, por lo que se priorizó, se autorizó y se realizó la obra: **Construcción de drenaje pluvial en la Avenida Revolución con un monto de \$ 1,274,144.56**



AGUA POTABLE: El servicio de Agua Potable es prioritario para una población, ya que el agua es un líquido vital para el ser humano, es por tal motivo que la Autoridad de Santa Ana Ateixtlahuaca opto por ejercer parte del recurso del Ramo 33, Fondo III en obras que Agua Potable, esto con la finalidad de cubrir las necesidades prioritarias que hay en este municipio y para cumplir este objetivo se realizó la obra: **Ampliación de la Red del Sistema de Agua Potable con un monto de \$ 398,332.57**



Esta información que se menciona anteriormente es de relevancia para el Municipio de Santa Ana Ateixtlahuaca, ya que en cada una de las obras y acciones que aquí se mencionan se realizan en beneficio de toda la comunidad, esto con la finalidad de cumplir las metas que programaron para este ejercicio 2017.

No es necesario adjuntar información adicional a los estados financieros, ya que lo que aquí se menciona se refleja en los estados financieros y demás información emitida por el SIMCA.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No se tienen hechos relevantes ocurridos en el período posterior al que se informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR".

31 de Diciembre del 2017.

NOMBRES Y FIRMAS


PRESIDENCIA MUNICIPAL
Santa Ana Ateixtlahuaca,
Dtt. Teotitlán, Oax.
2017-2019.


C. BONIFACIO CARRILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL


REGIDURÍA DE HACIENDA
Santa Ana Ateixtlahuaca,
Dtt. Teotitlán, Oax.
2017-2019.


C. EUSTAQUIO PÉREZ DAZA
SÍNDICO MUNICIPAL


C. MARCELINO CARRILLO DAVILA
TESORERO MUNICIPAL


TESORERÍA MUNICIPAL
Santa Ana Ateixtlahuaca,
Dtt. Teotitlán, Oax.
2017-2019.

MUNICIPIO DE SANTA ANA ATEIXTLAHUACA DISTRITO DE TEOTITLÁN, OAX.
 FORMATOS, ANEXOS A LAS NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

NGA1	
A) ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LA RECAUDACIÓN	
REPORT DE LA RECAUDACIÓN EJERCICIO 2017	
RUBRO DE INGRESO	IMPORTE
INGRESOS LOCALES	37652.8
IMPUESTOS	2940.00
DERECHOS	9797.20
PRODUCTOS	24915.60
INGRESOS FEDERALES	4307294.56
PARTICIPACIONES	1788867.81
APORTACIONES	2518426.75
CONVENIOS	0
TOTAL	4344947.36
OBSERVACIONES: MUESTRA LA RECAUDACION DE INGRESOS LOCALES E INGRESOS FEDERALES EN EL EJERCICIO 2017 CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE.	

NGA2			
B) PROYECCIÓN DE LA RECAUDACIÓN E INGRESOS EN EL MEDIANO PLAZO			
RUBRO DE INGRESO	ESTIMADO	RECAUDADO	MODIFICADO
INGRESOS LOCALES	29912.5	37652.8	37991.7
IMPUESTOS	4562.50	2940.00	4998
DERECHOS	7200.00	9797.20	10944.1
PRODUCTOS	18150.00	24915.60	22049.6
INGRESOS FEDERALES	4126808.26	4307294.56	4327163.78
PARTICIPACIONES	1736619.00	1788867.81	1808749.8
APORTACIONES	2390187.26	2518426.75	2518411.98
CONVENIOS	2.00	0	2
TOTAL	4156720.76	4344947.36	208434.72
OBSERVACIONES: SE MUESTRA LO RECAUDADO DE LOS INGRESOS LOCALES Y INGRESOS FEDERALES, ASÍ COMO LO ESTIMADO PARA ESTE EJERCICIO 2017.			

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR


BONIFACIO CARRILLO
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Santa Ana Ateixtlahuaca
 Dtt. Teotitlán, Oax.
 2017-2019.


FRANCISCO CARRILLO CARRERA
 REGIDOR DE HACIENDA


REGIDURÍA DE HACIENDA
 Santa Ana Ateixtlahuaca,
 Dtt. Teotitlán, Oax.
 2017-2019.


EUSTAQUIO PEREZ DAZA
 SINDICO MUNICIPAL
 SINDICATURA MUNICIPAL
 Santa Ana Ateixtlahuaca,
 Dtt. Teotitlán, Oax.
 2017-2019.


MARCELINO CARRILLO DAVILA
 TESORERO MUNICIPAL


TESORERÍA MUNICIPAL
 Santa Ana Ateixtlahuaca,
 Dtt. Teotitlán, Oax.
 2017-2019.